



**FALLO**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del 25 de julio del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-053/2024 denominada "Adquisición de Negatoscopios para el O.P.D "SSMZ".

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

I. De fecha 10 de julio del 2024, se publicaron las bases en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Las bases fueron publicadas, bajo el expediente LSC-053/2024, denominada "Adquisición de Negatoscopios para el O.P.D "SSMZ".

"En el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

II. El 16 de julio del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico, : [elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx](mailto:elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx) que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ" y un representante de la Jefatura de Adquisiciones, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

III. Con fecha 22 de julio del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 08 ocho licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

**CONSIDERACIONES:**



**Gobierno de Zapopan**  
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belones  
C.P. 45157  
Tel: 33 38318 2260, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

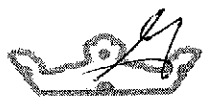
**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45100  
Tel: 33 2410 7589

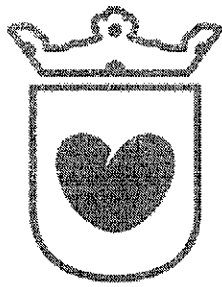
**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera Colotlán No. 516  
Av. Juan Gil Preciado y C.I.  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
[transparencia.salud@zapopan.gob.mx](mailto:transparencia.salud@zapopan.gob.mx)  
Página web:  
[www.ssmz.gob.mx](http://www.ssmz.gob.mx)





Salud  
Zapopan

**PRIMERA.** - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

**SEGUNDA.** - Tal y como quedó establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 22 de julio del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- Juan Pablo Orozco Escobedo
- Tania Álvarez Martínez
- HCPromedical S.A. DE C.V.

De manera electrónica:

- Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.
- Tecnología en Equipo Médico S.A. DE C.V.
- BIMOTA S.A. DE C.V.
- Ismael Vega Rubio
- Korall Medics S.A. DE C.V.

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

**TERCERO.** - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

- **Resulta desechado el proveedor:**



Gobierno de  
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3623 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45060, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 240 7539

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**

Cementerio Sábido No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200 tel. 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera Colotlán No. 51E  
Ay. Juan Gil Preciado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REGLONES	SUB TOTAL	MOTIVO
HCPromedical S.A. DE C.V.	2 DE 2	\$836,500.00	*Presenta vencido documento: <b>Opinión de Cumplimiento 32 D.</b> *No presenta Constancia de Infonavit. *No presenta documento 2% Sobre Nómina..

CUARTO: De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, las propuestas que resultan solventes son:



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
 Avenida Cuernavaca No. 500  
 Col. Centro, CP 45100  
 Tel: 33 36,0 0929  
 Extensión Municipal  
 Zapopan, Jalisco

**CRUZ VERDE NORTE**  
 En Las Flores No. 350  
 Col. Vistas de los Jardines  
 CP 45100  
 Tel: 33 3608 2100, ext. 3008 y 3009

**CRUZ VERDE SUR**  
 Cruz Verde Sur No. 3535  
 C.R. 451000, Col. Las Águilas  
 Tel: 33 3631 9671 y 3333134 4800, ext. 3535

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
 Calle Quintero No. 750  
 Col. Guadalupe Federalismo  
 C.P. 45100  
 Tel: 33 3710 2899

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
 Avenida San Felipe No. 100  
 Col. Vistas de Guadalupe, C.P. 45100  
 Tel: 33 3630 4163

**CRUZ VERDE SANTALUCÍA**  
 Avenida Cuernavaca No. 205  
 Col. Jardines de los Chorizos  
 C.P. 45100, Tel: 33 3624 2303 y  
 333624 2124

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
 Avenida Toluca No. 815  
 Col. Jardines de San Mateo y Col  
 Toluca, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco  
 Tel: 33 3636 4466

Correo electrónico:  
[transparencia.salud@zapopan.gob.mx](mailto:transparencia.salud@zapopan.gob.mx)  
 Página web:  
[www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx)

No.	PROVEEDOR	Subtotal antes de IVA
1	Juan Pablo Orozco Escobedo	\$ 409,150.00
2	Tania Álvarez Martínez	\$ 627,550.00
3	Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	\$ 732,900.00
4	Tecnología en Equipo Médico S.A. DE C.V	\$ 561,085.00
5	BIMOTA S.A. DE C.V.	\$ 729,400.00
6	Ismael Vega Rubio	\$ 939,137.50
7	Korall Medics S.A. DE C.V.	\$ 747,250.00

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.



Salud  
Zapopan

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio--- JE OPD 326/07/2024 emitido por la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ", mediante el cual hace constar la comparativa de los licitantes en donde manifiestan lo siguiente:

REGLÓN	PROVEEDOR	Análisis Técnico
1 y 2	Juan Pablo Orozco Escobedo	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases.
1 y 2	Tania Álvarez Martínez	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases
1 y 2	Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases
1 y 2	Tecnología en Equipo Médico S.A. DE C.V	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases
1 y 2	BIMOTA S.A. DE C.V.	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases
1 y 2	Ismael Vega Rubio	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases
1 y 2	Korall Medics S.A. DE C.V.	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Carretera Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3635 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Carretera Paraisito 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45109  
Tel: 33 33812 2260, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Carretera Sur No. 3035  
C.P. 45160, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 333334 4600, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Calle Quintero No. 750  
C.M. Quinta Federalismo  
C.P. 45140  
Tel: 33 3310 7597

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera Saltillo NO 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

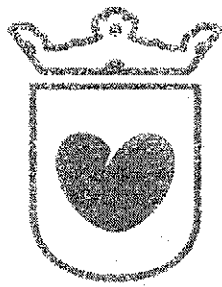
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. do la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200 Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Guadalupe No. 515  
Av. Luján el Preciado y C1  
C.P. 45100, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 3305 4405

Servicio electrónico  
mensajes@salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx



SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, las proposiciones que resultan con precio no aceptable o no conveniente son:



Salud  
Zapopan

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA	MONTO SIN IVA	MOTIVO
Tania Álvarez Martínez	1 y 2	\$ 627,550.00	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	1 y 2	\$ 732,900.00	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
Tecnología en Equipo Médico S.A. DE C.V	1 y 2	\$ 561,085.00	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
BIMOTA S.A. DE C.V.	1 y 2	\$ 729,400.00	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
Ismael Vega Rubio	1 y 2	\$ 939,137.50	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
Korall Medics S.A. DE C.V.	1 y 2	\$ 747,250.00	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Avenida Corona No. 600  
C.P. 45100  
Tel. 33 3513 0925  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE  
Cruz de Sur No. 550  
Cruz Verde de los Belenes  
C.P. 45100  
Tel. 33 3513 2200, Ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45060, Cruz Las Águilas  
Tel. 33 3513 4971 y 33 3134 4603

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Cruz Verde No. 750  
Cruz Verde Federalismo  
C.P. 45100  
Tel. 33 3513 7095

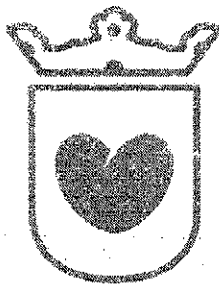
CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Cruz Verde No. 1300  
Cruz Verde de Guadalupe, C.P. 45100  
Tel. 33 3513 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Avenida La Florida No. 795  
Cruz Verde Santa Lucía de los Charritos  
C.P. 45100 Tel. 33 3513 8323 y  
33 3513 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Cruz Verde Niños No. 515  
Cruz Verde Niños y C.I.  
C.P. 45100 Zapopan, Jalisco  
Tel. 33 3513 4465

Correo electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.salud.gob.mx





Salud  
Zapopan

De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante que resulta adjudicado, ya que cumple con todo lo solicitado en bases de licitación y se encuentra dentro de la media del estudio de mercado, además de ofertar el precio más bajo es:

Juan Pablo Orozco Escobedo

RESOLUTIVO

UNICO. – Se adjudica el contrato al licitante **Juan Pablo Orozco Escobedo** por lo que respecta la totalidad de renglones por la cantidad de \$ **409,150.00** (Cuatrocientos nueve mil cientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) más I.V.A., toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.

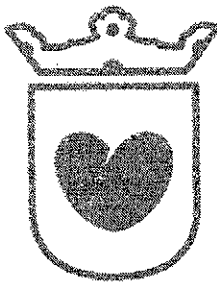


Gobierno de

Zapopan

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<p><b>HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN</b> Carretera Durango No. 500 Col Centro, CP 45100 Tel: 33 433 10000 Cabeza municipal Zapopan, Jalisco</p> <p><b>CRUZ VERDE NORTE</b> Carretera Durango No. 500 Col. y frente los árboles CP 45100 Tel: 33 433 10000</p> <p><b>CRUZ VERDE SUR</b> Carretera Durango No. 500 Col. Las Águilas Tel: 33 433 10000 y 33 433 10000</p> <p><b>CRUZ VERDE FEDERALISMA</b> Carretera Durango No. 750 Col. Cuarta Federalismo CP 45100 Tel: 33 433 10000</p> <p><b>CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE</b> Carretera Sañudo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, CP 45100 Tel: 33 433 10000</p> <p><b>CRUZ VERDE SANTA LUCÍA</b> Carretera Durango No. 750 Col. Santa Lucía de los Chorrillos CP 45100, Tel: 33 433 10000 y 33 433 10000</p> <p><b>CRUZ VERDE NIÑA EVA</b> Carretera Durango No. 500 Col. y frente los árboles y CT CP 45100, Zapopan, Jalisco Tel: 33 433 10000</p> <p>Correo electrónico: hospitales@zapopan.gob.mx Página web: www.zapopan.gob.mx</p>	<p><b>NEGATOSCOPIO SENCILLO LED</b> EQUIPO DE UNA SECCIÓN PANEL DE ACRÍLICO EPÓXICO, ACABADO DE ALTA DENSIDAD, CON UNIFORMIDAD Y LUZ SUAVE. MEDIDAS DE 1550 MM DE ALTO X 545 MM DE ANCHO X 40 MM DE GROSOR. ÁREA DE VISUALIZACIÓN DE 720 MM ALTURA X 440 MM DE ANCHO CON CLIP DE FÁCIL COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE PELÍCULAS DE DIAGNÓSTICO, SWITCH AUTOMÁTICO DE ENCENDIDO AL INSERTAR LA PELÍCULA, CONTROL MANUAL POR MEDIO DE UN SWITCH DE ENCENDIDO Y CONTROL INDIVIDUAL PARA CADA SECCIÓN, LUMINANCIA DE LOS DE LOS NEGATOSCOPIOS DEBERÁ SER AL MENOS 900 A 13,000 LUX CON TIEMPO DE VIDA DEL LED DE 100,000 HORAS AL MENOS, MATRIZ LEDS DE LA MISMA TONALIDAD DE COLOR BLANCO PURO. LUMINISCENCIA AJUSTABLE DE 300-4000 CD/M2, TEMPERATURA DE COLOR DE LUZ DE 9,300 K Y PARA LUZ BLANCA DE 6,500, UNIFORMIDAD DE LA PANTALLA DE VISUALIZACIÓN ES DEL 90% COMO MÍNIMO. USO PARA VISUALIZACIÓN DE PELÍCULAS DE RAYOS X DE ALTA DENSIDAD.</p>	PZA	35	\$3,740.00	\$130,900.00
	<p><b>NEGATOSCOPIO DOBLE LED</b> EQUIPO DE UNA SECCIÓN PANEL DE ACRÍLICO EPÓXICO, ACABADO DE ALTA DENSIDAD, CON UNIFORMIDAD Y LUZ SUAVE. MEDIDAS DE 1550 MM DE ALTO X 545 MM DE ANCHO X 40 MM DE GROSOR. ÁREA DE VISUALIZACIÓN DE 720 MM ALTURA X 440 MM DE ANCHO CON CLIP DE FÁCIL COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE PELÍCULAS DE DIAGNÓSTICO, SWITCH AUTOMÁTICO DE ENCENDIDO AL INSERTAR LA PELÍCULA, CONTROL MANUAL POR MEDIO DE UN SWITCH DE ENCENDIDO Y CONTROL INDIVIDUAL PARA</p>	PZA	35	\$7,950.00	\$278,250.00





Salud  
Zapopan

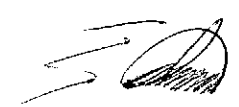

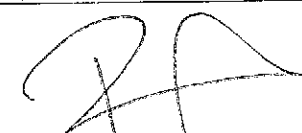
<p>CADA SECCIÓN, LUMINANCIA DE LOS DE LOS NEGATOSCOPIOS DEBERÁ SER AL MENOS 900 A 13,000 LUX CON TIEMPO DE VIDA DEL LED DE 100,000 HORAS AL MENOS, MATRÍZ LEDS DE LA MISMA TONALIDAD DE COLOR BLANCO PURO. LUMINISCENCIA AJUSTABLE DE 300-4000 CD/M2, TEMPERATURA DE COLOR DE LUZ DE 9,300 K Y PARA LUZ BLANCA DE 6,500, UNIFORMIDAD DE LA PANTALLA DE VISUALIZACIÓN ES DEL 90% COMO MÍNIMO, USO PARA VISUALIZACIÓN DE PELÍCULAS DE RAYOS X DE ALTA DENSIDAD.</p>				
SUB TOTAL				\$409,150.00
IVA				\$65,464.00
TOTAL				\$474,614.00

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes.

<b>Dra. Virginia Ortíz Arrona</b>	<b>Jefa de Enfermería del O.P.D. "SSMZ"</b>
-----------------------------------	---

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Elvia Socorro Gutiérrez Chávez**, así como por parte de la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ" Con fundamento en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**.

Siendo las **10:30 horas del día 25 de julio del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

Nombre	Firma
<p><b>Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos</b> Representante del Órgano Interno de Control</p>	
<p><b>Elvia Socorro Gutiérrez Chávez</b> Representante de la Jefatura de Adquisiciones</p>	
<p><b>Dra. Virginia Ortíz Arrona</b> Jefe de Enfermería del OPD "SSMZ"</p>	

-----FIN DEL ACTA-----



**Gobierno de Zapopan**  
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No.500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0429  
Cabecera Municipal Zapopan, Jalisco México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No.550  
Col. Villa de los Retenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera Saltillo No.100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45160. Tel: 33 3634 8323 y 33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera Colcción No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4465

Correo electrónico  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx

